



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL,
CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

LANZANDO UNA IDEA

La feliz iniciativa del doctor Navarro Fernández y su constancia férrea en la organización de los Mitines Sanitarios, ha logrado que el público se acostumbre a asistir a estos actos culturales, llegando a interesar a la opinión y como consecuencia de esto, ser refrendado con el aplauso del Gobierno la celebración de los mismos. En el palco escénico de diferentes coliseos madrileños, han desfilado personalidades de la intelectualidad española, que han aportado con su cooperación a la iniciativa del batallador médico, conocimientos útiles a sus conciudadanos y de un positivo valor para el resurgimiento y fortalecimiento de la raza.

Estos actos fueron muchas veces presididos por autoridades que, celosas de la prosperidad del país, han escuchado a los oradores que tomaban parte en los mismos, llevando algunas veces a las columnas del periódico oficial de la Nación, las enseñanzas y orientaciones expuestas en aquéllos.

El actual Ministro de la Gobernación, General Martínez Anido, ha honrado con su presencia alguno de los Mitines Sanitarios celebrados en la Corte, y ha poco el ilustre Caudillo, General Primo de Rivera, Presidente del Consejo de la Corona, presidió uno de ellos e hizo público la importancia trascendentalísima de la celebración de actos de tal naturaleza, por creer de necesidad para el país la divulgación científica y como medio más adecuado para lograrla, entendía que

era la celebración de estos actos en toda la nación, cediendo los Ayuntamientos sus salones de sesiones para dicho objeto y eligiendo para efectuarlos el día de asueto o de fiesta al fin de que la concurrencia a los mismos fuera lo más numerosa posible.

En algunas provincias ya han sido organizados actos de esta índole y recientemente hemos dado cuenta del celebrado en Albacete, gracias a la labor del batallador sanitario doctor Fernán Pérez, y al que asistió numerosísimo público. Entendemos y lanzamos esta opinión para que por quien sea, pueda ser recogida, el que en nuestra ciudad deben organizarse estos Mitines Sanitarios, pues aquí hacen más falta que en otras capitales; los servicios de limpieza pública deficientísimo; el problema de la vivienda, casi abandonado; el trabajo de la mujer y del niño en industrias, falto de inspección; la asistencia de éste a espectáculos públicos, sin reglamentación; la lactancia al infante, sin ordenación facultativa, y, en general, la Higiene descuidada, son motivos más que suficientes para que por quien sea, se organicen las mitines sanitarios tan felizmente iniciados por el doctor Navarro Fernández.

Este número ha sido visado por la Censura.

Más que cataplasma
Calor húmedo.

MÁS
 Acción Higroscópica
 Antiséptica-Osmótica.



Lo que distingue a la Antiphlogistine de todas las demás aplicaciones de calor húmedo, es su poder osmótico e higroscópico—la facultad de absorber en su masa misma los productos de la inflamación.

Otro rasgo especial de la Antiphlogistine es su notable propiedad térmica. Cuando el agua que exuda de una área inflamada entra en contacto con la glicerina contenida en la Antiphlogistine, se produce calor. En tanto que hay acción osmótica, tiene que resultar calor; de ahí que una aplicación de Antiphlogistine pueda permanecer caliente durante veinticuatro horas o más. La

Antiphlogistine
 TRADE MARK

está indicada siempre y donde quiera que la inflamación entre en juego.

PÍDASE FOLLETO SOBRE LA ANTIPHLOGISTINE

SOLO HAY UNA ANTIPHLOGISTINE
 OFICINA PRINCIPAL Y LABORATORIOS
THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.
 NUEVA YORK, E. U. A.

FOLGAROLAS, 17. S. G. BARCELONA

SUCURSALES:

:=: Londres, Sidney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal. :=:



SANGRE INCORRUPTA

por D. Juan Moraleda y Esteban,

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

I

Sabido es de todos, técnicos y profanos, que el elemento vital *sangre* le constituyen dos factores, que aisladamente llevan en su composición otros principios, fijos en el estado normal y variables o alterados cuando el organismo humano es presa de entidades patológicas.

Los dos elementos enunciados, son el *plasma* y el *suero*: el *coagulo* y la porción *líquida*, cuando se examinan fuera del torrente circulatorio con fines fisiopatológicos, bacteriológicos y químico-biológicos.

El *coagulo* o *plasma*, está formado de gran cantidad de fibrina, glóbulos rojos de *hematosina* y *sustancia albuminoidea* que contiene a aquélla, que es la *materia colorante de la sangre*. Los *glóbulos rojos* son de forma esférica aplanada, en tanto que, cumpliendo su biológica misión, circulan por nuestras arterias y venas, pudiendo cristalizar el óxido rojo de la hematina en prismas cuadrangulares separados del *suero*, y por consiguiente fuera del aparato circulatorio.

Según nos informan los autores, la *hematina* o *hierro de la sangre*, la reconoció por vez primera Menghini, hace ya dos siglos.

Las propiedades químicas de las sustancias del interior de los glóbulos rojos, según observaciones repetidas, son neutras. El *suero* o *parte líquida* de la sangre, se compone de sales de cloruro de sodio, de potasio, de amoníaco, de carbonatos de cal, de sosa y magnesio, de sulfatos de potasa, lactato sosa y fosfato omónimo, más alguna otra sustancia.

Téngase también en cuenta que integran la composición de la sangre, varios *oxalatos*; este dato es de gran interés para lo que diré después.

II

Mencionada ya la composición normal de la *sangre* trataré de exponer algunas observaciones relativas a fenómenos poco frecuentes en sangre humana vistos, uno de estos casos en tratamiento al presente en esta ciudad.

La *sangre* del varón a que antes me refiero, y que es preciso extraer cada quince días a lo más, tiene la particularidad de no entrar en putrefacción. De no extraer dicha *sangre* sufre el paciente accesos de opresión y fatiga. El *coagulo* ante la acción del aire se endurece de tal modo, sin perder su color normal, que se cristaliza y toma irisaciones brillantes de similitud metálica; a veces y con la desecación—por evaporación espontánea—se grietea, mostrando a la vista mayor número de facetas que acrecientan su bonito aspecto de *mineral ferruginoso*, y se resiste al fraccionamiento ejecutado con los dedos, cediendo solo a golpe de pequeño martillo.

Si se deposita esta *sangre* recién extraída de los vasos, en un frasco transparente, que después se cierre o tapone y lacre, consérvese líquida, y de color rojogrosella viva, transparente, limpia.

El *suero* se lamina, tomando colores más o menos ambarinos, simulando chapas delgadas de mica: nunca toman o mejor dicho, desprenden mal olor, tanto el *coagulo* como el *suero*; y pasado algún tiempo, desprenden perceptibles *aromas* que recuerdan los de éteres volátiles de la mirra, singularmente.

III

Relacionados los extremos y hechos principales que reclaman lugar entre un capítulo aparte de cuanto nos

Vitarrenal

GARCIA MORO

Inyectables indoloros.

N.º 1

Enérgico reconstituyente.—Para convalecientes de grippe.

Concentrado

De venta en todas las Farmacias.

enseña la fisiología y la ciencia biológica, toca ahora tratar de investigar el *por qué* de estos fenómenos.

Sábase que los *oxalatos* de la sangre se oponen a la putrefacción.

Para explicar la resistencia a la putrefacción, invoca Pasteur una teoría vitalista, después de comprobar la existencia de micro-organismos que originan hidrocarburos grasos, oxígeno y carbono. Estos micro-organismos, estos *bacilos butíricos*, producto de la fermentación de las grasas, por su acidez, impiden el germinamiento y procreación de los microbios de la putrefacción.

Mr. Blanchor, por su parte, afirma, que suelen armonizarse los aromas de cuerpos muertos de modo singular, resultando de su mezcla emanaciones gratas que ellos aislados no las poseen.

De suerte que por condiciones singulares de *tejidos y humores*, caso por *naturaleza vigorosa, virginal*, en unión de *género de vida y ambiente adecuado*, no húmedo, y *transformaciones biológicas* que hacen predominar el *bacilo butírico* y otros por su acidez—sobre el que origina la *putrefacción*—puede verificarse el *misterio*, el *milagro* tal vez, de impedirse los ingratos *hedores cadavéricos* y producir emanaciones de *éteres butíricos de colessterina*, etc., gratos al olfato.

IV

Las precedentes *notas*, me inducen a presumir, con visos de gran certeza, que en la *sangre* del varón tole-

dano, examinada, se contienen factores o elementos suficientes y en *superavit* para que las transformaciones orgánicas que conducen a la putrefacción, no lleguen a realizarse, sino que nos sorprendan con sus bellas cualidades y éteres no frecuentes en cuerpos que gozan de la vida.

En el año de 1921, en EL PRACTICANTE TOLEDANO, se publicó un mi estudio titulado *Hedores y Aromas*, reproduciéndole de la *Medicina Pratique*, de Madrid, en el que me ocupaba yo de momificación, acecinamiento, azucaramiento, oxidaciones, etc., de cuerpos muertos que desprenden sin cesar *éteres volátiles aromáticos*.

Ordené aquel trabajo, para referirme al final, y singularmente, a un notable caso de este género; a la incorrupción y producción constante de grasas y aromas en la momia de *Sor María de Jesús*, llamada por Santa Teresa, *Su Letradillo*, y que tiene identidad absoluta con la momia de la madre *Sor Mariana de Jesús*, de Madrid, que hace dos años reconoció el doctor Maestre.

En ambos *cuerpos muertos* se verifican idénticos fenómenos, constantemente.

Termino añadiendo, que analizada en laboratorios de Madrid y de Barcelona la *sangre* motivo de estos párrafos, nada anormal háse encontrado en ella; no obstante cuanto mencionado queda continúa repitiéndose.

CURA VEGETAL Nº

CURA
RADICAL
DE TODAS LAS
ENFERMEDADES

del
ES
TÓ
MA
GO

Ptas. 7'80
la caja
para
un mes

Digestiones lentas, difíciles;
dolores de estómago,
acidez, dispepsia,
atonía.



Una taza
después de comer
es un placer y un eficaz
digestivo que permite
comer
de todo.

Venta:

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Ronda Universidad, 6 - Barcelone
y Farmacias.

Muestras gratis a

disposición de los se-

ñores Practicantes,

enviando tarjeta pro-

fesional.

DEL ABATE HAMON

DEL MOMENTO

TODAS las grandes causas que agitaron la organización general de la clase, manifestaron sus efectos en la V Asamblea nacional. Allí se probó la falta de razón de una tendencia que, por su importancia, debió estudiarse muy detenidamente y con toda imparcialidad. Allí, en un momento de irreflexión, se declaró el desprecio de unos grupos hacia otros. Allí reinó la contumacia y el desconcierto que siempre sustituye a la falta de unidad y de opinión unánime. Y allí se frustraron promesas que se adelantaron hipócritamente; se mostraron celos y sospechas fundados en la desconfianza arraigada; se palpó la intriga que se pretendió evitar determinando sitio para celebrar la Asamblea; se confeccionó un Reglamento detestable que ha sido preciso repudiar; se perdió la fe por completo a la organización, el cisma fué una realidad y reinó la discordia, quebrantándose con ello los intereses generales.

Antes de terminar la Asamblea, la clase, que en opinión ya estaba dividida, resulta realmente en dos bandos: en el uno domina la indignación por el engaño de que se considera objeto; en el otro un gesto de desprecio es su expresión.

Dado el carácter natural del primer bando, que se distingue por la firmeza y por la lealtad sin doblez ni reserva en sus contactos personales, era de esperar que la volubilidad de quien no siente la firmeza y la informalidad de no cumplir la palabra empeñada, habían de llenarle de indignación, indignación que se convierte en rencor en los de este carácter porque no pueden olvidar una ofensa que consideran bellaca, una mala partida que dirían mejor ellos, fundados en que el engaño es traidor y en que el hombre que falta a su palabra deja de serlo seriamente.

Frente a este enojo, el otro bando se muestra displicentemente despreciativo, y este desprecio toma forma al exclamar el *niño prodigio*: ¡Que se vayan. Para nada los necesitamos! Esta expresión infantil, y como tal, manifestación clara de una satisfacción sentida, nos da a conocer a este bando con un excesivo amor propio que les arrastra a la satisfacción de sus propias personas con desprecio de las demás, y mayor es el conocimiento si se observa la arrogancia con que se sostiene el poco aprecio a los otros y la tenacidad en sostener el desaire acrecentado por la solidaridad declarada con el *niño alivio de nuestros males*.

La vanidad de considerarse suficientes para poder

prescindir de los demás, les trasladó a la irrealidad de estimarse superiores y con derecho de imponer su voluntad apasionada, y el desenfrenado amor propio fué transformado en soberbia, funesto exceso que engendra tiranía y despotismo en los actos, y coacción e intransigencia insoportables por la preferencia que se quiere tener en todo; conduce a la ambición de los primeros puestos, a la adoración de sí mismo y a la exigencia de homenaje; su voluntad imperiosa supone como mejores sus juicios y odia todo mérito ajeno por el miserable deseo de eclipsar a los demás; en cambio, en oposición a todo esto, dan valor desproporcionado hasta a pequeñeces, y rodean de pompa y misterio cuanto hacen; desean subordinación, pero ellos se consideran con una independencia espartana.

Toda esta serie de arrebatos dieron lugar a desproporcionadas desconsideraciones, a desaires, a presunciones, a orgullos, a astucias malignas y a falta de equidad que se condensan en la exclamación: ¡Que se vayan. Para nada los necesitamos! Todo era preferible antes que atender, ni siquiera escuchar, una tendencia que no era de ellos, por si hubiera podido ser aceptada en juicio general.

Y en franca oposición a todo esto, la indignación de los otros hecha rencor, y el rencor convertido en ira vieja esperaban la venida de mejores días. Dada esta situación, era lógico pensar en el comienzo próximo de una contienda donde chocasen la ira y la soberbia, la vanidad y la realidad, el atropello y el derecho, y la justicia con el despotismo; porque formados los dos bandos y separados por contraídos odios, sólo falta la chispa que los haga estallar.

Para presidir este desconcierto, dirigir tanta desarmonía, contemporizar desavenencias y procurar la paz, fué presentado como Presidente de la Federación el compañero Sr. Sánchez. ¡Buena forma de procedimiento para ir arreglando el conflicto!

De todos es sabido la combinación de su nombramiento a cargo del *inolvidable Marzo*, que llegado el momento había de proclamarle diciendo: «aquí le tenéis; el nuevo Presidente de la Federación».

Se hizo la justicia de considerar al compañero señor Sánchez, como la persona más indicada, quizás, del momento; pero allanado a maniobras y habilidades que le encumbraron artificiosamente, se resistió a la aprobación, no por la persona, sino por la acción y el atropello de los convenios a los que no se puede faltar tan descaradamente. Pero a pesar de todo, el hecho fué consumado, sin tener en cuenta que cada vez se iban

Vitarrenal

N.º 2

Débil

GARCIA MORO

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Inyectables indoloros.

De venta en todas las Farmacias.



GLEFINA

es el único recurso que tiene el Médico para administrar.

Aceite de hígado de bacalao en verano

Preparado con

Extracto de aceite de hígado de bacalao

Extracto de Mata

Hipofosfitos de manganeso, de calcio, de potasio, de hierro, de quinina y de estricnina.

DOSIS: Niños de 3 a 5 años, de dos a tres cucharadas de las de café al día. Niños de 5 a 10 años, de dos a cuatro cucharadas de postre al día. Niños de 10 a 15 años, de dos a tres cucharadas grandes al día. Adultos de 3 a 4 cucharadas grandes al día. (Salvo indicación facultativa).

Tómese inmediatamente antes o después de la comida.



SABOR AGRADABLE

NO PRODUCE TRASTORNOS DIGESTIVOS

MUESTRAS E INFORMACIONES:

ESPAÑA. - BARCELONA: Laboratorios Andrómaco, S. A. - Plaza Central del Tibidabo, 3, 5 y 7.
 REPÚBLICA ARGENTINA. - BUENOS AIRES. E: Vaucheret. - Pueyrredón, 1230-1234.
 REPÚBLICA O. DEL URUGUAY. - MONTEVIDEO, E. Dalldorf. - Paysandú, 958.
 REPÚBLICA DE COLOMBIA. - BOGOTÁ: Isaias G. López y C.ª - Calle 11, n.º 146. Apartado 102
 REPÚBLICA DE CUBA. - HABANA: J. Rafecas y C.ª. - Avenida Brasil, 29. Apartado, 546.

agriando más las cuestiones y se precipitaban acontecimientos desagradables que hoy palpamos.

Aun considerando el cariño que el apreciado compañero Sr. Sánchez tiene puesto en la Federación, como alma que fué en su cargo de Secretario en la Asamblea constitutiva de 1921, no debió nublársele la visión de la realidad, y ver, que su nombramiento no obedecía a la voluntad de la clase, sino al de un grupo ya destacado, y en el que él tiene el grado de capitán; así como también debió advertir de que una reserva de valor como la suya no debió gastarse en salvas para festejar un intrigante procedimiento.

¿Puede decirse que el querido compañero representa la voluntad de la clase? Desde luego que no, por la razón de que no le eligió, y menos la representa, el personal que le escolta, elegido por su exclusiva voluntad y a los que él llama sus buenos amigos. ¿Puede decirse que encarnan la representación federativa? Lógicamente pensando no. La Federación no está constituida y lo prueba el que no hay permanente a pesar de las repetidas llamadas para el nombramiento de delegados. ¿Entonces qué representan el expresado compañero y sus amigos? La absorbente preferencia de un grupo que tuvo a bien de llamarse Comité Ejecutivo de la Federación. Desde este momento se entiende que la contienda no puede ser entre la Federación y el Colegio de Zaragoza, y sí entre los dos grupos que hemos presentado.

Forzoso es reconocer que se hizo todo muy mal; más es peor todavía el no haber propósito de enmienda. Si ya que no se atendió la solicitud de que la Asamblea se hubiese celebrado en lugar ajeno a los importantes asuntos que habían de debatirse y solucionar, libres de preparación y toda coacción, el compañero Sr. Sánchez, hubiere tenido la habilidad de rodearse de personal que no implicara inconveniente en su manifiesta disposición a la armonía, las cuestiones se hubieran dulcificado; pero rodeado de elementos como el señor Fernández Carril, que mantenía y mantiene su inconveniente y terca exclamación no era posible gestión pacificadora. Y todo esto debió verse, pero no se quiso ver; como debió advertirse que se sacrificaba a un grupo por un individuo.

Todo se pudo evitar, pero no hubo intención; la lucha es el entretenimiento de los humanos. En virtud de ese entretenimiento, estos dos bandos se declaran francamente hostiles y se establece la contienda. En toda contienda hay su preparación; aquí también la hay; los unos preparan su Federación regional; los otros, en propaganda, disponen en su favor cuantos elementos pueden. Mientras esta disponibilidad, se alza la voz de la conciencia, que es el juez de los actos internos del hombre, y su alzamiento llega a dominar, se establecen corrientes amistosas con la misma mala suerte que siempre y por culpa también de los mismos que aguaron toda tendencia de armonía y de compañerismo. Y esta última travesura del bando dislocante enardece e indigna los ánimos que se muestran cansados y no dispuestos a tolerar la forma destemplada, poco al uso, en la pretensión de que las voces ahoga-

rían la razón. Todo se hizo con violencia impropia; y esta mala táctica en los que tienen el deber de ser moderadores, dió con el asunto en el juzgado, proporcionando a la clase un problema más y una desagradable situación al llevar la contienda al terreno que no debió ir.

El problema ya está en manos de quien ha de decir la última palabra, no obstante, nosotros vamos a intervenir bajo algunos conceptos.

¿En virtud de qué derecho? Con el derecho que nos concede atribución para intervenir en todos los asuntos de clase como parte integrante y activa.

¿En virtud de qué licencia? En la concedida por los beligerantes para que se enjuicie su actuación.

¿Con qué calidad? Con la de grupo neutral que ve sin pasión cuanto acontece y forma juicio arbitral por no haber intervenido en la Asamblea ni tomado parte directa en la contienda.

¿Con qué autoridad? Con la que acredita y concede la severidad de nuestra gestión.

El triunfo de la V Asamblea Nacional fué la fracción. Su resultado; la formación de dos partidos de opinión. En consecuencia de la enemistad que concurre en la formación de los grupos proviene la campaña; más conviene dejar en firme que esta campaña no es de organizaciones. Más claramente, que no combaten el Colegio de Zaragoza y la Federación, sino dos partidos, el de Zaragoza y sus simpatizantes, y Madrid con sus adeptos. Conviene hacer esta aclaración que deja a salvo la colectividad y simplifica la cuestión a individuos.

El poco conocimiento diplomático llevó en más de una ocasión a la Junta Directiva del Colegio de Zaragoza a suscribir trabajos periodísticos sin preveer el grave peligro que podía surgir de lucha colectiva, que a todo trance se debe evitar. No acertamos con la explicación de este proceder, y menos en su doble personalidad de Junta de Redacción, cuyo nombre debe emplear para todo caso periodístico y reservar el otro para lo exclusivamente oficial. Luchen los individuos en defensa de sus opiniones, pero las colectividades no deben moverse, a no ser en casos extremadamente excepcionales. Lúchese en la prensa, más nunca en terreno oficial, porque aquella significa libre manifestación. En este defecto se engendra la forma oficial del trabajo «Tirando de la Manta» y en este defecto han tocado también los señores de Madrid con su «Réplica», sin pensar en la grave complicación que puede nacer de un procedimiento inadecuado al chocar con súbita irascibilidad. Ahora que los que estamos en situación neutral, declaramos la realidad por obligación de evitar un mal peor. ¿Por qué ha de decirse que la lucha es entre la Federación y el Colegio de Zaragoza, si en realidad no es así? ¿No es sabido por todos que la Federación carece de representación legal y que en su nombre se mueven incondicionales partidistas, así como también a Zaragoza le siguen otros Colegios? Quede, pues, bien en firme que no existe lucha de colectividades, ni hay por qué ir a ella.

Llegados aquí, hemos de señalar que la Federación

no fué a Zaragoza, y al no ir, ni claudica ni suplica a los pies de nadie; a Zaragoza fué la manifiesta inclinación a la paz del Sr. Sánchez, y no la consiguió por falta de disposición en los de allí, sino porque había de concertarse condicionalmente, condiciones que él adelantó creyéndose depositario de la confianza de sus amigos, y que después le faltó, aun a costa del más espantoso ridículo al no poder cumplir su promesa, y al no cumplirla se desbarató la gestión pacificadora. Pero que conste que no fué por soberbia aragonesa; fué por terca incomprensión del compañero Sr. Fernández Carril. ¡Buena prueba de amistad y confianza, Sr. Sánchez!

No han habido reparos a la solicitud de amistad; han sido precisas reparaciones. Dignamente, Zaragoza no podía acceder a la avenencia sin rectificación, adelantada con los que mantienen *que no los necesitan*. Como no podían someterse a un Reglamento inaceptable para regirlos, y como no pudieron callar en último término una extralimitación atropelladora.

La exclamación: ¡Que se vayan. Para nada los necesitamos! Es una ofensa para la clase; bien lo sabe el Sr. Fernández Carril. Lo prueba el haberla omitido en el acta que confeccionó como Secretario. No es una cuestión personal, es una inconveniencia lanzada públicamente a número crecido de compañeros y que debió exigirse rectificación al momento. Por disciplina y respeto general no debió proferirla, por caballerosidad debió ser rectificadora hace tiempo. Rectificar los errores es de personas de buen juicio; sostenerlos es dar muestras de atrofia cerebral. Reconocer las culpas es noble y cristiano; negarlas es una rebeldía. Por honor no debió desprestigiar la dignidad de los demás, y por seriedad no debió esperar al requerimiento. Alardear de honor cuando no se sabe cumplir con los deberes que se deben a los semejantes, significa carecer del alarde. Y pretender que una conversación privada pueda ser la rectificación de una ofensa pública, da a conocer el somero conocimiento en estas cuestiones. La ofensa se hizo ante la clase, y ante la clase es obli-

gada la rectificación. Si el expresado compañero quiere dar pruebas de disciplina, seriedad, buen juicio, caballerosidad, nobleza y honor, debe rectificar inmediatamente.

Mientras tanto y en completa oposición exclamamos: ¡Que vuelvan los que se marcharon. Todos los necesitamos!

La «Réplica» más bien que réplica es una tronante nube confeccionada en momento que no dominaba la voluntad por fuerte impulso, aparece sembrada de términos que no corresponden a la moderación y al crédito respetable de los individuos. También debe ser rectificadora, ya que no hubo tal intención, y si el de la defensa, que, extralimitada, pasa a la brusquedad y a la falta impensada por carencia de dominio.

Destacadas las faltas, reconocidos los defectos, cada cual aguantando el peso de su culpa, dado plazo para reformar el Reglamento y en espera de la rectificación Carril y de la «Réplica»; es llegado el momento de la solución del problema desagradable de clase que debemos solucionar nosotros y no el Juez. Claro es, que son condición precisa, las rectificaciones y la reforma anunciada del Reglamento, seguida de nueva elección del órgano directivo donde se concentre la voluntad de la clase.

Reflexionad; que si mucho supone y vale la *justicia*, más supone y vale la *gracia*; pensar que unidos podemos llegar, mas desunidos no podemos ir a parte alguna; medita la gran diferencia que hay entre la paz y la discordia y observar la pérdida que supone el tiempo gastado en estos entretenimientos de mal gusto.

Próximos a recoger el fruto de una acertada y diligente gestión, ha de disponerse la clase toda a conmemorar el éxito con gran abrazo fraternal que consagre el yugo de su unión.

PÉREZ DE CIEZA.

Nota. Por exceso de original, no pudo publicarse este artículo el pasado número, retraso que le hace perder oportunidad, pero no su interés.

La Asamblea de Federaciones Sanitarias en Cuenca

Importantísima ha sido la Asamblea sanitaria celebrada en la antigua ciudad castellana, no sólo por lo tratado en la misma, de importancia grande para los Sanitarios españoles, sino porque además se han celebrado conferencias donde han actuado elocuentes oradores de diferentes sectores sanitarios, desarrollando temas de interés para la salud pública.

Daremos cuenta de este importante acto, donde nuestra clase ha estado dignamente representada, sintiendo grandemente si al redactar estas cuartillas omitimos algún detalle digno de ser mencionado.

Sesión de apertura.

El día 18, a las seis de la tarde, se celebró en el teatro Cervantes la solemne sesión de apertura de la Asamblea de la Federación Sanitaria. Presidió el gobernador, acompañado de las Autoridades. El Presidente del Colegio Médico de Cuenca,

doctor Benedicto, habló de los fines de los sanitarios, que son: más salud y más higiene para los ciudadanos. Recordó las estadísticas de mortalidad infantil, y pidió la colaboración de los maestros y de los sacerdotes y de la mujer para la campaña que realiza la Federación.

Don Juan Ros y Codina, de la Coruña, habló en nombre de los veterinarios. Afirmó que el problema sanitario es igualmente económico, pues la cuestión es crear riqueza, que en España ha de venir de la agricultura y de la ganadería. Los sanitarios, con su labor, crean riqueza. Pidió que desde la escuela se prepare a los niños en dicha orientación.

El señor Lacasa, farmacéutico, dijo que es preciso procurar cultura y sanidad.

Por el Colegio de Matronas de Madrid saludó a las asambleístas doña Concepción Marín.

El doctor Iranzo, de Teruel, confía en que la crisis sanitaria llegue a la conciencia del pueblo, con lo que el triunfo es seguro.

Por la Federación Nacional de Practicantes Españoles,

Instituto Bioquímico HERMES

Roma, 1 (S. G.)—Teléfono 1528 G.—BARCELONA

Opoterapia digestiva HERMES
PANCREATINA HERMES
 Grajeas glutinizadas de extracto pancreático.
POLIENTERASA HERMES
 Grajeas glutinizadas de páncreas y mucosa entérica.
GASTRASA HERMES
 Extracto total de mucosa gástrica, en comprimidos grajeados.

Los productos opoterápicos y biológicos «HERMES» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS
:=: A LOS SEÑORES MEDICOS :=:

Ungüento Morrith

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en 3 días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11.—MADRID

Bar Oriental.

Cafés. :=: Licores y aperitivos
: Especialidades en vermouht :

Nueva, 3

TOLEDO

Infantes y Comp.^a

Fábrica de Mazapán y Confitería

Unica Casa en Toledo premiada con Medallas de Plata y Oro.

Belén, 13.—Teléf. 22.

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del estreñimiento crónico.

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID

Casa Areal *Sastrería*

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y Paisano.

COMERCIO, 70 Y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

:—: De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID

habló el señor Fernández Carril, quien hizo historia de la creación de los Colegios de Practicantes y de las relaciones que tienen con los médicos. Dice que los 7.000 practicantes que componen la Federación están dispuestos a trabajar sin desmayo por el triunfo de las conclusiones de esta Asamblea.

Por la Federación Sanitaria Madrileña habló el señor Ruiz Heras, quien recordó la labor del doctor Centeno; fundador de la Federación Sanitaria. Habló de los 600 millones de pesetas que suponen las reses que mueren anualmente de enfermedades estables, y de los 4.000 millones de pesetas que suponen las vidas de los seres que mueren de enfermedades evitables. Recordó que el presupuesto extraordinario de Sanidad confeccionado por el Gobierno es de 12 millones de pesetas.

Por la Federación Sanitaria de Sevilla habló el señor Escobar, dedicando un saludo al doctor Centeno, de quien dijo traía un abrazo para la Asamblea. Espera que los 60.000 sanitarios de la Federación transformarán la clase.

Don Nicolás Marín Cirajas, como presidente del Comité ejecutivo de la Federación Sanitaria Madrileña, expone los fines de ésta, mostrando gran optimismo. Recuerda que en la provincia de Madrid, gracias a la Federación, se han resuelto todos los problemas sanitarios. Aconseja la manera cómo debe actuarse para obtener la mayor eficacia. Habla de la labor de los sanitarios de Chamartín de la Rosa, a quienes llama «los legionarios de Tetuán», es decir, fuerzas de choque que van allí adonde se las envía. Habla de la campaña que se hace contra la Federación; pero advierte que todos han hecho promesa solemne de poner al servicio del ideal sanitario la máxima rebeldía.

El Alcalde de la ciudad dió la bienvenida a los asambleístas; el gobernador declaró abierta la Asamblea después de breves palabras.

Sesión plenaria.

Después se constituyó la Asamblea en sesión plenaria. Presidió el señor Cirajas. El presidente puso a discusión los temas correspondientes a las distintas secciones. El primero se contrae al siguiente enunciado: «Todas las titulares deben ser función del Estado». Después de amplio debate, en el que todos los representantes de las clases sanitarias muestran su conformidad, se aprueba este tema, si bien se hace constar la dificultad de lograr esa reforma que supone la modificación del Estatuto municipal.

Interviene el señor Escobar para decir que estando a punto de publicarse el proyecto sobre los titulares farmacéuticos debe evitarse la inclusión de dicha clase. Así se acuerda. Anuncia, además, que el 21 saldrán para Madrid numerosos comisionados con dicho fin.

Se pone a discusión el segundo tema, que trata de las relaciones que deben existir entre las Federaciones Sanitarias y los demás organismos oficiales, pronunciándose la Asamblea porque las entidades sanitarias deben marchar siempre de acuerdo con los Ayuntamientos.

A continuación el doctor Almagro defiende su proposición. Esta ponencia trata de tres cuestiones: previsión, contratación de servicios y cultura. Pide que se organicen cursillos de perfeccionamiento para las clases sanitarias, a fin de evitar el adocenamiento a que se llega fatalmente sin una renovación cultural. Intervienen el presidente y varios asambleístas, que recuerdan lo hecho recientemente en dicho sentido por la Diputación de Madrid, y se acuerda tener en cuenta la petición para unirla a la ponencia existente con destino a la Asamblea extraordinaria que ha de celebrarse; dedicada exclusivamente a la reforma de la enseñanza en materia sanitaria.

En cuanto a la revisión y constitución de servicios se nombra una ponencia que redactará una proposición, después de escuchar las conferencias que acerca de la mortalidad pronunciará el doctor Sicard, de Barcelona, y acerca de la mortalidad el doctor Milla, de Madrid.

Se eligieron las mesas de las cinco secciones de que cons-

ta la Asamblea, en la forma siguiente: Medicina, señores Cirajas, Alvarez y Rodríguez Muñoz; Farmacia, señores Algarrá, Lacasa y Díaz; Veterinaria, señores Ros, Colina, Olmedo y Guerra; Practicantes, señores Fernández Carril, García Corpa y Junta, y Comadronas, señoras Marín y dos más.

Sesión de clausura.

La sesión de clausura se verificó el día 20, a las siete de la tarde, en el teatro Cervantes, presidiendo las Autoridades. El secretario señor Ruiz Heras, dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuran la del presidente de la Federación de Colegios de Médicos y la del doctor Palanca. Después dió lectura de las conclusiones definitivamente aprobadas por la Asamblea, añadiendo los siguientes: La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia pública, y que la próxima Asamblea de Federaciones Sanitarias se celebre en Sevilla el próximo otoño.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Cirajas, presidente del Colegio de Médicos de Cuenca; el representante de la Federación de Alcalá de Henares y el Obispo de Cuenca que presidía. Todos se mostraron satisfechos de la labor realizada por la Asamblea, y hablaron con gran optimismo del porvenir.

En medio de gran entusiasmo se declaró clausurada la Asamblea.

Los temas tratados por la sección de Practicantes, entre otros, fueron los siguientes: Colegiación Oficial Obligatoria. Inclusión del Practicante en la Ley de Epidemias. Que los Practicantes titulares, perciban como honorarios el 40 por 100 de los haberes del Médico. Ampliación de estudios, etc., los cuales tienen admitidos por el pleno llevados a conclusiones generales. Vuestros representantes han demostrado una vez más sus desmedidos entusiasmos por adquirir más cultura y por ser más útiles a las Clases Sanitarias.

Conferencias celebradas durante esta importante Asamblea.

La de don Gregorio Escobar, Presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla.

En los salones de las Escuelas del Patronato de don Lucas Aguirre, el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, don Gregorio Escobar, pronunció una interesante conferencia para anunciar el próximo Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que ha de celebrarse en Sevilla del 20 al 27 de noviembre de 1928, coincidiendo con la Exposición Iberoamericana.

Presidió el alcalde, y asistieron todos los asambleístas que se encuentran en Cuenca y numeroso público.

Comenzó el señor Escobar haciendo entrega del título de socio de honor de dicho Congreso al presidente del Colegio de Cuenca doctor Benedicto. Afirmó que se espera que dicho Congreso de Sevilla sea una gran manifestación de cultura farmacéutica.

«Para ello—dice—se ha invitado para que den conferencias a prestigiosos científicos nacionales. Se cuenta ya con Carracido, Casares, Bustamante, Soler, Obdulio Fernández y un representante de los farmacéuticos militares. Serán invitadas oficialmente todas las repúblicas americanas y Portugal, para que acudan con carácter oficial. También se celebrará un homenaje al maestro de la ciencia farmacéutica, señor Carracido, en cuyo acto se regalará a todos los representantes americanos ejemplares de su «Química biológica», costeados por un farmacéutico que oculta su nombre.

En dicho Congreso—terminó diciendo—se dará la novedad de no haber más que conclusiones científicas, pues entendemos que la cultura ha de ser la base de nuestro desenvolvimiento.

Canta en brillantes párrafos a la ciudad Castellana y dice que transporta con el pensamiento las mejores flores del Parque de María Luisa, para ofrendarlas a la ciudad que alberga hoy a las representaciones de los Sanitarios españoles.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Del doctor Sánchez Covisa.

En el teatro Cervantes, dió una notable conferencia el ilustre conuense doctor don José Sánchez Covisa, versando sobre el tema «Un aspecto social de la Medicina».

La calidad del conferenciante, la circunstancia de ser hijo de aquella provincia, Huete, su reciente triunfo ganado en

ruda oposición la cátedra de «Dermatología y Sifiliografía, en Madrid, fueron aliciente para aumentar la solemnidad del acto, y así hallábase la sala plébrica de público, con gran concurrencia de señoras.

Preside don Pedro de la Muela, quien concede la palabra al presidente del Colegio Médico de Cuenca, don Miguel Benedicto, quien ofrenda tributo de admiración al conguense ilustre que va a dirigirnos su autorizada palabra, y quien, por acuerdo de hoy, ha tenido la bondad de aceptar el título de socio de honor de este Colegio.

Al ocupar la tribuna el señor Sánchez Covisa, le recibe el auditorio con cerrada ovación.

Hoy—dice—está en fiestas mi patria chica, y como los hijos vienen al regazo de la madre santa, así venimos los vástagos dispersos, a rendir pleitesía a nuestros sabios huéspedes.

Voy a ocuparme de la magna dolencia del ser humano, la que, con la tuberculosis, comparte el trono macabro de la muerte: la Avariosis, en su aspecto social.

La palabra «avariosis» procede en galicismo de un drama francés «Les Avaries»—los averiados—; pero el nombre clásico procede de «Sifilus», pastor del poema de Fracasato, deducido de Ovidio.

Este azote de Dios, esta plaga, queremos estudiarla en su aspecto larvado, ignorado, «honroso». El treinta por ciento de casos corresponde a esta categoría.

Hasta ahora se ha apreciado este mal por su predominio en la piel y en las mucosas, pero al presente estamos en la época de la localización visceral, en el corazón, en los grandes vasos, en las vías urinarias, en el sistema nervioso. Las gestiones conseguidas con este morbo dan 50 abortos, y de 40 nacidos sólo se logran dos.

El enfermo hace vida en común y «riega» la enfermedad por todas partes.

El tema elegido para esta conferencia fué tan brillantemente expuesto por el ilustre conferenciante, que mereció unánime aplauso de la distinguida concurrencia durante el desarrollo de la misma, así como a su terminación.

Conferencia del doctor Hinojar.

En el teatro Cervantes, totalmente lleno, pronunció una notable conferencia el doctor Hinojar, de Madrid, que fué presentado por el doctor Almagro, de Cuenca.

El doctor Hinojar, después de hacer amplios elogios de los conferenciantes que le habían precedido, desarrolló su tema anunciándolo de esta manera, «Alarmas injustificadas y confianzas nocivas».

Explica el fenómeno tan frecuente de dar importancia grande a lo que no la tiene, o al revés, y que a veces produce tremendas consecuencias. Y es—dice—que el hombre, a pesar de las ilusiones de la civilización, no ha logrado todavía desprenderse de lo instintivo, y así se ha hecho del dolor el timbre de alarma de nuestra vida. El dolor de oído intenso, que alarma, no acompaña nunca enfermedades graves del oído; existen, en cambio, enfermedades muy graves en el oído sin dolores de importancia. Cita el caso de la supuración crónica del oído, que es muy corriente, aunque no suele hacerse caso de él porque no produce dolor, y se acaba, seguramente, por obligar a una intervención quirúrgica. He ahí dos casos de alarma injustificada y de tranquilidad nociva.

Habla después de lo que alarma la sangre. La gente se asusta cuando ve que alguien arroja sangre por la boca, cuando en muy pocos casos la expulsión de sangre por la boca lleva consigo una relación con el pulmón. Ese es un caso que puede ofrecerse como típico de la alarma injustificada. En cambio, como caso de confianza nociva hay que señalar la ronquera; nadie se preocupa de la ronquera, y, sin embargo, toda persona de más de cuarenta años que tenga una ronquera persistente debe ponerse en guardia. Una de las enfermedades más terribles—dice el doctor Hinojar—es el cáncer de garganta, y muchas veces ese cáncer no tiene más síntoma que el de la ronquera, la cual no va acompañada del menor dolor.

Habla después del concepto que tienen los enfermos de su enfermedad, y del horror que sienten a toda intervención quirúrgica, sin pensar que cuando se aconseja la operación es porque siempre resulta menos grave que la enfermedad.

Termina diciendo que ni el dolor ni la sangre pueden ser nuestra pauta para conocer las enfermedades, que hay que combatir esas falsas creencias mediante una constante labor educativa y sanitaria.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Conferencia del doctor Lafora.

En el mismo local que la anterior y ocupado por numeroso y distinguido público, pronunció su anunciada conferencia el doctor Lafora, por escuchar al cual existía extraordinaria expectación.

Después de unas palabras de presentación del secretario de la Federación Sanitaria de Cuenca, el doctor Lafora des-

arrolló su conferencia acerca del tema «Profilaxis y tratamiento de las enfermedades mentales».

Dedicó unas palabras a recordar los días que vivió en Cuenca. Explicó la evolución que ha sufrido el concepto de las enfermedades mentales, y como hoy se atiende, no solamente a los enfermos que hay que recluir, sino a aquéllos que muestran tan sólo predisposiciones a esas enfermedades. De ahí la profilaxis mental. Así como antes sólo existían manicomios, hoy existen unos consultorios y unas clínicas de neurosis que tienen la misión de prever y de evitar las enfermedades.

Explica que a ello contribuye mucho la Liga de Higiene Mental de Norteamérica, cuyo origen se debe a la protesta que contra los manicomios formuló el americano Beers a su salida del manicomio, protesta que ha recogido en su libro famoso titulado «Memorias de mi paso por el manicomio». La labor de esas Ligas es importantísima, y anuncia que dentro de unos días se celebrará en París un Congreso organizado por la Liga Internacional de Higiene Mental.

«Pero hay un momento—dice—en que el enfermo mental se nos presenta con caracteres de peligrosidad, peligro para él y para la sociedad. Entonces se plantea un problema: la separación o aislamiento. Habla del tratamiento que se emplea en los casos agudos, como, por ejemplo, la sedación, encamamiento, hidroterapia permanente, alimento medicamentoso etcétera.»

Habla del peligro de los suicidas, de los monomaníacos, del peligro social de los paranoides, del peligro de los alcohólicos. Trata después de la psicoterapia sugestiva de los psicoterápicos y neuropáticos. Trata del insomnio y del psicoanálisis, haciendo alusión a los complejos del doctor Freud. Habla después del problema de la conciencia de la personalidad en los enfermos mentales. Aclara la situación real y las falsas interpretaciones que el enfermo se da de sí mismo. Termina hablando de la conciencia que tiene el enfermo de sí mismo y de la relación que guarda con el mundo exterior. Habla, por último, del tratamiento de los estados crónicos, en los que se impone la reclusión en manicomios y en granjas; de cómo cada día se da más libertad a esta clase de enfermos procurándoles trabajo y ocupaciones agrícolas o manuales, en las que no puedan emplear elementos agresivos.

El doctor Lafora fué objeto de una calurosa ovación y de entusiastas felicitaciones.

Otras conferencias.

El señor Codina, veterinario de La Coruña, en el local de la Comunidad de Labradores, dió una interesante conferencia, tratando del problema del campo y de la ganadería, aportando a Cuenca el ejemplo de lo que se ha hecho en Galicia.

El doctor Sicar, de Barcelona, pronunció en la Diputación otra conferencia tratando de las mutualidades. Dijo que el fundamento de toda previsión es el cálculo de probabilidades, y el de la previsión de los riesgos que amenazan al Médico, el de las probabilidades establecidas en las tablas hijas de la demografía. Explicó el modo de apreciar esas tablas, y después de sentar las características científicas a que ha de obedecer una mutualidad, hizo votos por que se convenzan los Médicos españoles de la necesidad de constituir una fuerte mutualidad.

Ambos ilustres conferenciantes fueron ovacionados por la distinguida concurrencia que asistió a dichos actos.

Un banquete y una petición de indulto.

En la noche del 20, se celebró un banquete oficial, al que han asistido doscientos comensales. La Sección de Médicos ha enviado un telegrama al Ministro de Gracia y Justicia, en el que le pide que se conmute la pena impuesta al doctor Cabrerizo por la de destierro. A ese telegrama ha contestado el Ministro con otro, recibido en estos momentos, que dice así: «Recibido su telegrama; pueden solicitar forma procedente indulto que interesan, y se tramitará la petición, proponiendo en su día yo al Consejo de Ministros la solución que resulte del estudio que personalmente he de hacer.»

Diferentes festejos en honor de los assembleístas.

Han sido muchos los agasajos recibidos por las Corporaciones oficiales y particulares, destacándose la fiesta celebrada en el Casino de la Concordia, así como el «Garden party» organizado por las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal.

Nuestro aplauso sincero a los organizadores de esta Asamblea importantísima, así como nuestra gratitud a la provincia hermana, por las atenciones que los Sanitarios en general hemos sido objeto.

DE FEDERACIÓN

COPIA DEL ACTA

suscrita en Zaragoza entre el Letrado de la Federación Nacional, en representación del Comité Ejecutivo de la misma y el Sr. Presidente del Colegio de aquella Capital.

En la ciudad de Zaragoza, a trece de mayo de mil novecientos veintisiete; reunidos de una parte: don Alfredo Aleix y Mateo-Guerrero, Letrado de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, y de otra, don Manuel Castellón y Alvarez, Presidente del Colegio de Practicantes de Zaragoza, convienen la redacción del presente documento, bajo las siguientes cláusulas:

Primera. Con motivo del viaje del señor Aleix a esta ciudad, recabé amplios poderes del Comité de la Federación para solucionar de una manera definitiva la cuestión pendiente entre los miembros directivos de aquella Federación y los del Colegio de esta ciudad; poderes que le fueron conferidos por medio de la carta cuyo texto se transcribe a continuación: «Hay un membrete que dice: FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE PRACTICANTES.—Comité Ejecutivo.—Madrid 7 de mayo de 1927.—Señor don Alfredo Aleix Mateo-Guerrero.—Letrado de la Federación.—Madrid.—Nuestro muy distinguido amigo: Este Comité Ejecutivo, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó comunicar a usted por la presente, que en el incidente judicial que tenemos planteado con la Junta Directiva del Colegio de Practicantes de Zaragoza, a instancia de aquélla, se le confieren amplios poderes como abogado nuestro, para si llega el caso, pueda resolver, de la manera que según su superior juicio estime más honrosa, siempre que el prestigio de la Federación que representamos quede a salvo. En manos de usted entregamos esta enojosa cuestión, bien seguros de que, con su reconocido talento; hallará el final satisfactorio, que muy de veras anhelamos.—Le reiteran el testimonio de su afecto y respetuosa consideración, sus afectísimos seguros servidores que estrechan su mano, el Comité Ejecutivo.—Presidente, Leonardo Sánchez; Vicepresidente, Francisco G. Duarte; Vocal, Venancio Sancho; Tesorero, Bernardino Asejo, y Secretario, Rafael Fernández Carril, rubricados.»

El señor Castellón ostenta su propia representación y la de toda la Junta Directiva del Colegio de Zaragoza, que se encuentra presente en este acto.

Segunda.—Una vez llegado a esta ciudad el señor Aleix, invité al señor Castellón para que por sí y por la representación que ostenta, retirase las frases que pudieran zaherir a alguno de los componentes del Comité de la Federación, publicadas en la Revista *El Practicante Aragonés*, órgano del Colegio de Zaragoza y con ocasión de la polémica periodística entablada a raíz de quinta Asamblea profesional celebrada en Madrid. Gustosamente accedió el señor Castellón, quien a su vez rogó al señor Aleix, que haciendo uso del amplio poder que tiene del Comité de la Federación, retirase las que algunos de sus miembros han publicado, haciendo constar, que tampoco en el ánimo de sus representados, hubo jamás el menor deseo de

agraviar al señor Castellón ni a la Directiva que preside, siendo todo ello aceptado por el señor Aleix, en nombre de sus representados. Esto sentado, se cruzan mutuas y satisfactorias explicaciones, reconociéndose recíprocamente y con el mayor agrado, la caballerosidad de cuantos han intervenido en este asunto, como se desprende de este correcto final, que se considera el más conveniente a los intereses supremos de la Clase.

Tercera. Como quiera que el señor Campuzano, del Colegio de Practicantes de Santander, fué aludido en la polémica y terció con un artículo en ella, el señor Aleix espera de la caballerosidad del señor Campuzano, que éste publicará satisfactorias explicaciones al contenido de su escrito.

Cuarta. Y con el fin de que este resultado de la polémica sostenida estos últimos meses, sea conocido de aquellos a quienes les interese, se dará publicidad a su contenido en el primer número de *El Practicante Aragonés* y en las demás revistas profesionales que se hubieran ocupado del asunto.

Para que conste lo convenido, del que es fiel reflejo este documento, se expide por duplicado y al sólo efecto de su firma, por los señores Castellón y Aleix, ostentando sus respectivas representaciones.—Fecha ut supra.—*Manuel Castellón.*—*Alfredo Aleix*, rubricados.

* *

Copia de la carta dirigida por el señor Campuzano, al Letrado de la Federación.

«Santander 19 de mayo de 1927.—Señor don Alfredo Aleix y Mateo-Guerrero.—Muy señor mío: Recibí copia del acta firmada por el señor Presidente del Colegio de Practicantes de Zaragoza y usted, en representación del Comité de la Federación, del cual es Letrado; enterado del inciso tercero, que me afecta, le manifiesto he enviado artículo requerido para su publicación en *El Practicante Aragonés* de 1.º de junio.

Le adelanto para su satisfacción y la de sus representados, que aclaro minuciosamente mi artículo *Cuestión de honor*, en forma que no dude se convencerán no fué jamás mi propósito el zaherir ni injuriar a Practicante alguno.

Si apesar de ello, usted juzgara confusa alguna cosa en perjuicio de sus representados, le ruego me lo indique para subsanar el error que hubiere cometido.

Le saluda afectuosamente y queda a sus órdenes, su afectísimo servidor, q. e. s. m., *Campuzano*, rubricado.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

Vitarrhenal

N.º 3

Con hierro

GARCIA MORO

Anemias.

—:

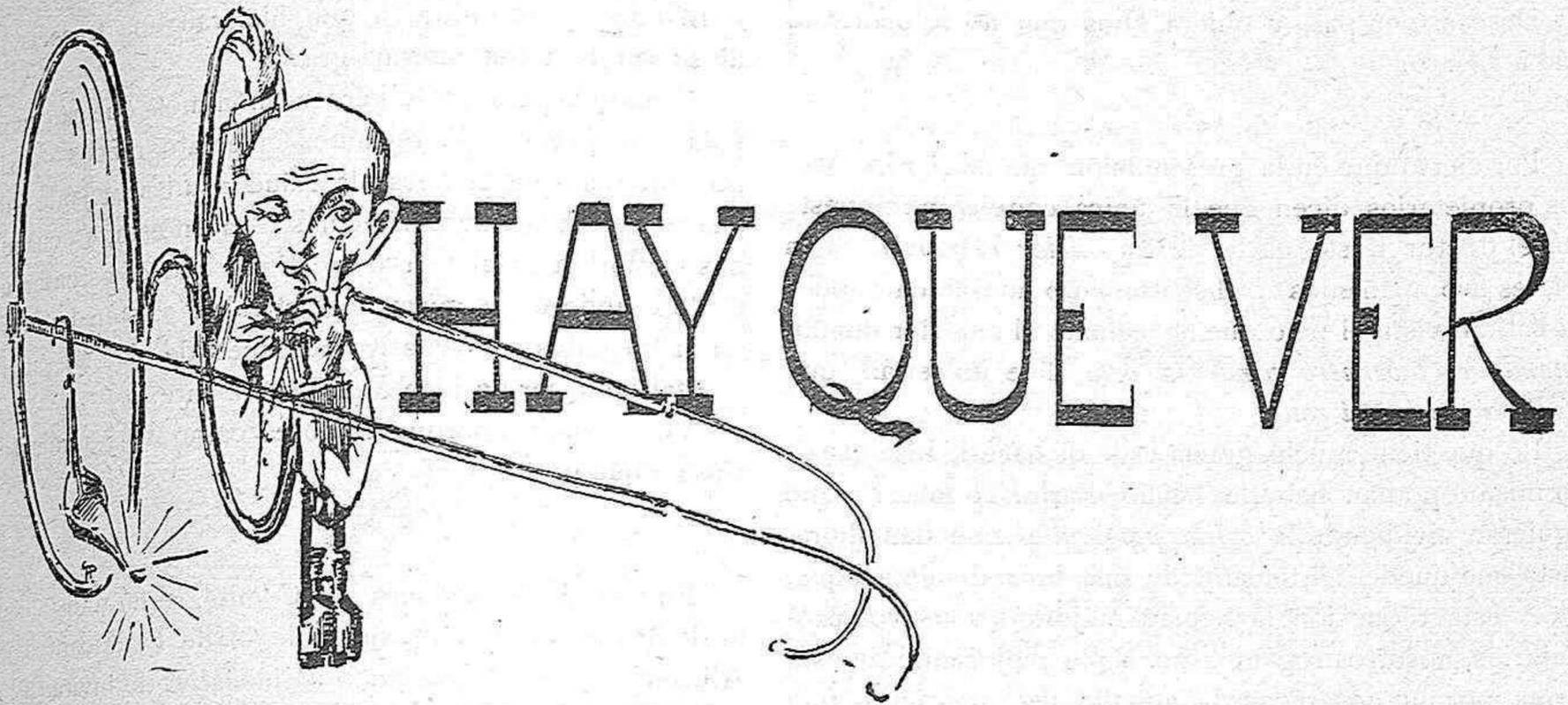
Clorosis.

—:

Histerismos,

De venta en todas las Farmacias.

inyectables indoloros.



Se celebró la Asamblea de clases Sanitarias de Cuenca con una animación extraordinaria, y con gran entusiasmo se aprobaron varias conclusiones referente a los Practicantes, entre las cuales, hay una que vemos se mejora notablemente. Me refiero a la gratificación que ha de percibir el Practicante como auxiliar de los Inspectores municipales de Sanidad.

En la Asamblea de Alcázar se acordó pedir el 1 por 100 de lo que cobre de titular el Practicante, como retribución de los referidos servicios. En ésta se acuerda que sea el 5 por 100. Esperamos que pasadas tres o cuatro Asambleas más, lo que se pedirá será el 10, que es lo que desde un principio debió haberse hecho.

**

Porque resulta gracioso esto de modificar con cuentagotas esta petición, tratándose de los Practicantes titulares que son la cenicienta de la clase. No parece sino que son los mismos que lo proponen los que han de abonar la referida gratificación.

Existen un buen número de Practicantes que cobran por la titular 75 pesetas al año. Suponiendo que acordaran concederles el 10 por 100, éstos cobrarían *siete pesetas cincuenta céntimos* más. ¿Creen que es excesivo este sobresueldo que se concediera a los titulares? Nosotros creemos que aun así sería una cosa ridícula y que no se declararía en bancarrota ningún Ayuntamiento por este despilfarro. Más se gastan en las capeas y no hay nadie que proteste.

No estaría demás recordar a los titulares que, los *Papagallos* jamás dieron buen resultado, y si no que recuerden los que existían en el antiguo régimen, que con su constante verborrea sólo consiguieron complicar

cuantos asuntos trataban, causa por la cual recibieron un merecido castigo

¡Señores! Menos hablar y más hacer.

**

El Colegio de Practicantes de León acordó, en una reciente Junta general, reingresar en la Federación Nacional de Practicantes.

Felicitemos a los queridos compañeros que vuelven otra vez al seno de la colectividad, y suponemos que habrán desaparecido las causas que motivaron su retirada.

Decimos suponemos, porque no hemos leído en parte alguna que el autor de ¡Que se vayan, para nada los necesitamos!, haya rectificado sus palabras, que, según nuestro compañero Galán, era una de las causas que motivaron el alejamiento de los compañeros leoneses.

Claro que, como ciertas revistas no llegan a nuestras manos, es probable que ésta sea la causa de no estar enterados de la rectificación.

De todos modos rogamos a nuestro buen amigo señor Galán la reproduzca en su *Boletín* para enterarnos.

**

El propietario de *Voz Médica*, doctor Busto, cansado del *negocio* que suponía editar tan lujoso rotativo, ha pensado traspasarlo a otras manos y así lo ha hecho.

Esperábamos ver en el número postrero por él publicado, una relación de las utilidades entregadas a la clase médica, pero sin duda, teniendo en cuenta que los *actos caritativos* no deben airearse se lo callan.

Siempre dudamos de las cacareadas utilidades del rotativo del doctor Busto para la clase médica, pero al confirmar el entierro de tercera que le han hecho, vemos que teníamos razón en nuestra duda.

CLÍNICA DENTAL Armas, 4.—TOLEDO Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES :: :: :: DIENTES Y MUELAS DE ORO
 EMPASTES DE TODAS CLASES :: :: :: EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela,
 : rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas. :

Descanse en paz, y quiera Dios que no le ocurra lo que a Lázaro.

**

Por cierto que en la presentación que hacen los nuevos propietarios dicen que la única condición impuesta por el doctor Busto es la de *no variar el rumbo*. Si es así, les acompañamos en el sentimiento nuevamente, pues ya habrán visto el pelo que ha echado el anterior dueño. *Cuando el tabernero vende la bota*, dice un refrán, que *o sabe a pez o está rota*.

Lo que tiene mucha gracia es lo de hacerle bisemanal. Lo mismo podían haberle hecho diario. Todo sería que siguieran dividiendo la *hojita parroquial* que dan ahora, hasta que quede del tamaño de una hoja de almanaque.

A esta reducción la llaman mejora los nuevos propietarios, nosotros rogamos no sigan mejorando de esta forma, porque nos recuerda aquello del pregonero que decía: *cómo subo, cómo subo, de pregonero a verdugo*.

¡Ah! y les aconsejamos hagan alguna intentona de aproximación a los Inspectores municipales, a ver si son más afortunados que su antecesor.

**

El doctor Royo Villanova ha publicado un artículo, en el cual comenta, de una manera poco piadosa, el exceso de Médicos que existen en España.

No estamos conformes con el ilustre Profesor en lo que se refiere al excesivo número de Médicos sobrantes. Hubiera dicho mal distribuidos y entonces habría acertado.

Si en vez de tener que visitar dos o tres pueblos para poder sacar un mediano sueldo para vivir, en cada pueblo tuvieran uno, ya vería cómo faltaban. ¿Pues y en las Sociedades que tienen que asistir 800 ó 1.000 familias un Médico sólo, por un mísero puñado de pesetas? ¿Estarían demás esos que dicen que sobran?

Procure encauzar el ilustre maestro por otra parte la crisis médica y estarán conformes con él la mayoría.

No resulta paradójico, que digan que no tienen visitas los Médicos, cuando constantemente laboran gratis en mítines Sanitarios, consultas y educación de enfermeras de cuarenta clases, que a fin de cuentas no son sino medios que más temprano o más tarde han de restar parte de los ingresos que la clase médica había de percibir.

¿Qué otra clase labora con el desinterés que lo hacen los Sanitarios? Ninguna. Pues si es así, a qué lamentarse los mismos que en su mano tienen el remedio.

**

El Director del *Boletín* del Colegio de Médicos de Madrid da cuenta de un caso de altruismo realizado por un modesto Practicante madrileño, don Mariano Moreno

Fernández, prestándose a que hicieran una transfusión de su sangre a una enferma grave.

Cuando vemos estos héroes anónimos que sin campañas de prensa, sin reclamos cinematográficos—y sin otro interés que el llevar la salud a un semejante—de una manera humilde y silenciosa, hacen esto, es cuando nos confortamos, al pensar lo digno que es ostentar un título cuando en la misma colectividad existen hombres tan abnegados y caritativos capaces de dar su sangre con tal de hacer un bien a un ser doliente.

Yo te felicito, porque hombres como tú honráis a la clase a que pertenecéis.

**

En una de las sesiones del Comité, se ha dado cuenta de una comunicación del Colegio de Practicantes de Alicante, interesándole tome la iniciativa de invitar a los demás Colegios de España para que nombren patrón de los mismos a *San Damián*, cosa que el Colegio referido ha hecho ya.

Verdaderamente que es una ideal original, pero temo que esto dé origen a muchos disgustos, y quién sabe si a un cisna de clase, si se tiene en cuenta que cada Colegio tendrá un santo de su devoción.

**

No sabemos realmente los méritos que *San Damián* tenga para ser nombrado patrón de los Practicantes de España, pero creemos que entre él y *San Bruno* la elección no debe ser dudosa. Yo voto por el último.

De todas formas rogamos al Comité que estas cosas tan *interesantes* las estudie con detenimiento; por que pudiera acarrearle algunos disgustos si se apresura a nombrar a *San Damián* patrón de la clase.

Lo primero que le aconsejamos, es que abran un concurso de méritos para hacer la adjudicación con la mayor equidad posible, y después.... que lo consulten con el interesado, por si no le pareciera bien ser patrón de una clase como la nuestra.

De no hacerlo así, repito, puede formarse tal jaleo, que deje pequeño al de la pasada Asamblea. Y eso que allí no había más que dos caminos que elegir, que si hay tantos como en éste, nos habíamos lucido.

ABEN HUMEYA.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Vitarrhenal

N.º 4

GARCIA MORO

inyectables indoleros.

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estriquina)

De venta en todas las Farmacias.



EGOS DE PRENSA

El *Auxiliar de Medicina y Cirugía*, de Barcelona, publica un artículo tratando de los Practicantes Militares, que dice lo siguiente:

«Con vuestra actuación habéis sentado bases sólidas para la creación del cuerpo de Practicantes Militares. La clase entera, haciéndose eco de esta aspiración unánimemente sentida, la recoge para traducirla en súplica a la Autoridad, que sin duda alguna le prestará la atención que tan dignamente merece. Quien con tanta prodigalidad la presta a todos los asuntos, no desdeñará de prestarla a uno tan simpático, y de tan sentida necesidad como es la creación de un cuerpo que en los albores de su iniciación tantas y tan manifiestas pruebas de valor ha dado, y tantos beneficios ha proporcionado a la Patria.

En el orden técnico profesional, su suficiencia y capacidad los ha hecho no sólo simpáticos sino hasta necesarios al Cuerpo de Sanidad Militar. Auxiliares preciosos de tan noble sacerdocio, aventuramos la idea, que de planearse su disolución los primeros en protestar serían los Jefes y Oficiales de Sanidad Militar. Tal es el afecto que se han captado, desde el último soldado en escala de graduación, hasta el General en Jefe que en los campos de batalla han convivido en la disciplina con el Practicante Militar.

¿Conseguirá la clase la creación del cuerpo de Practicantes Militares?»

Suscribimos lo que dice el señor Sierra Vargas y creemos que ya es llegada la hora de reorganizar un cuerpo como ese, que tantos beneficios ha reportado en el poco tiempo que hace que se creó.

Don Rogelio Vinaja, contesta en el *Boletín de la Unión Sanitaria*, de Teruel, al artículo lanzado por el doctor Royo Villanova, sobre el exceso de Médicos. Dice en uno de sus párrafos:

«Que somos muy malos», dice el doctor Royo Villanova. Pero ¿es que acaso han desfilado por su cátedra todas las actuales generaciones médicas para juzgarnos así? ¿O es que un sobrenatural don de obicuidad le permite penetrar a donde los demás no pueden hacerlo? ¡Bah!, fuera cosa de risa sino fuera tan serio: la generalidad de los médicos juzgada por una de sus eminencias más conspicuas y mereciéndole juicio tan adverso. No es posible. Alguna «genialidad» propia del «genio» debe encerrar el nefasto artículo del insigne hombre de ciencia que

el resto de los médicos dolidos de miopía no vemos con su diáfana claridad. Y así será indudablemente.»

Estamos de acuerdo con el doctor Vinaja, de que no hay derecho a tener esas *genialidades* cuando se perjudica con ello a una colectividad que no es culpable de no saber más porque los encargados de enseñarles no lo han hecho.

El *Practicante Aragonés*, al comentar el incidente solucionado con la Federación, dice:

Vea, pues, nuestro querido colega EL PRACTICANTE TOLEDANO, cómo coincide con nuestro pensar, ya que no deseábamos otra cosa para la resolución de este conflicto que una rectificación de los firmantes de la «Réplica».

Aprovechamos la ocasión para testimoniar nuestra más sincera gratitud a la Redacción del mencionado Boletín toledano, por el acierto con que han comentado el conflicto que aquí termina y por las frases de simpatía y de consideración que nos han dedicado.

Mucho agradecemos las frases que nos dedica y nos congratulamos de haber contribuido con nuestra escasa fuerza a que terminara tan enojoso asunto.

Suponemos que día llegará en que las aguas vuelvan a su cauce, y apaciguadas las pasiones, se aclararán ciertas nebulosas, que desde la pasada Asamblea no hemos podido aclarar.

Esperamos que salga algún valiente proponiendo otra Asamblea. Hace tanto tiempo que no se celebran.

El *Practicante Leonés*, publica un artículo del compañero Martínez Galán, que dice lo siguiente:

«CUMPLIENDO UN DEBER

Con motivo de haber sido uno de los que propusieron al Colegio de León el darse de baja en la Federación, voy a dar mi modesta opinión sobre el acuerdo tomado por dicho Colegio de reingresar en la citada Federación.

Jamás se le presentó al Colegio de León una ocasión como la presente para demostrar que debe sacrificarse en bien de la Clase.

El Colegio de León, al darse cuenta de la plausible labor realizada por el Comité de la Federación en el asunto de enfermeras y comprender que en los actuales momentos de lucha se ventila nada menos que la vida o muerte del Practicante, olvida lo ocurrido en la pasada Asamblea—*sin que por ello rectifique su proceder*—, y atendiendo al llamamiento que le hace el Comité, reingresa en la Federación.»

Vitarrhenal

GARCIA MORO

inyectables indolores.

N.º 5

Embarazo.

—:

Debilidad general.

—:

Menopausia.

Hierro, sin estricnina

De venta en todas las Farmacias.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
DE

D. Miguel Zamora Veronesi

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA

De DOS a CUATRO

Plaza de los Montalbanes, núm. 4,
principal

(antiguo Callejón de la Sillería.)

TOLEDO.—TELÉFONO 635.

Laboratorio J. M. Recalde

Tendería, 32. BILBAO

**Elixir RECA
clorhidropépsico**

Medicación indicada en las dispepsias
caracterizadas por la disminución de
ácido en el jugo gástrico

Tónico digestivo RECA

GRANULADO

Medicación alcalina indicada en la hi-
perclorhidria, dispepsias, dolor de es-
tómago, etc.

UROTROL (tabletas)

Desinfectante de las vías urinarias, ble-
norrágia y sus complicaciones.

Los preparados de este Laboratorio no se anuncian en
la prensa diaria.



JULIÁN AYUSO
TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

Tostadero de Café

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIO DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	11,00 pesetas.
Caracolillo »	11,00 »
Moka »	11,00 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del PASEO DE LA ROSA

Nos alegramos mucho de la decisión tomada por el referido Colegio, pero como parece ser que en el acta se habla de que el Colegio de Zaragoza debió haber exigido retirar las frases molestas, en vez de entablar querrela contra los autores, le advertimos que nosotros, siempre entendimos, que lo que solicitaban los compañeros aragoneses era eso, y en caso de no conseguirlo, entonces entablar querrela, pero no contra la Federación, sino contra los firmantes de la «Réplica», que no es lo mismo.

Nuestro querido compañero de Segura de Baños, don Juan López, publicó un brillante artículo comentando el homenaje de que ha sido objeto el Director de la *Unión Sanitaria*, de Teruel, doctor Iranzo, del cual copiamos lo siguiente:

«Una vez más triunfamos los Sanitarios de la provincia de los Amantes. ¿Sabéis por qué?, porque no podíamos fracasar porque militamos bajo la bandera de la justicia y moralidad sanitaria. Pero qué tienes, Iranzo, que robas los corazones; qué tienes, noble y valiente aragonés, que a tu lado se ahuyentan las penas, se evaporan las amarguras y desaparecen las decepciones; qué tienes, que ante tu presencia y actuación no hay conflictos, no hay litigios? ¿Y qué tienes que eres insustituible? Tienes: buena fe, mejor proceder y no menos sentimientos; y tienes un rostro que no miente; reflejo de virtud, ejemplo de moralidad y mucha honradez. Sin embargo, qué ingratos somos; tardamos en corresponderte, pues tu homenaje que nos honra, debimos tributarlo antes; pero tú, que eres intérprete de los sentires, sabrás entender que el aragonés piensa bien, pero tarde, y que celebramos tu homenaje, demostrándote el gran cariño que te profesamos con el alma entera de las clases Sanitarias de la provincia, estábamos contigo, con nuestro padre, con nuestro apóstol. Y tú con nosotros, con esa sencillez que te caracteriza, diste realce al acto, adornabas su aspecto y colmabas de complacencia las aspiraciones de los allí reunidos.»

Bien merecido tenía el ilustre batallador el homenaje celebrado en su honor. Sepa el gran batallador Sanitario que espiritualmente nos asociamos al acto celebrado y deseamos siga laborando tan acertadamente como hasta ahora lo hizo, en favor de las Federaciones Sanitarias, que tanto le deben y que algún día sabrán corresponder a las amarguras y sinsabores recibidos en el puesto de avanzada que ocupa entre los federados.

La *Revista Médico Profesional*, de Barcelona, publica un artículo del doctor Parrizas, titulado *Deontología. Comentarios de un iluso*, en el cual hace una brillante exposición de las diversas formas de intrusismo, del cual copiamos unos brillantes párrafos.

«Yo no sé por qué razón los religiosos contribuyen con un tanto por ciento bastante elevado a engrosar las filas del intrusismo médico. Aquí teníamos un Mosén que se dedicaba a curar la sífilis; otro que tenía un remedio *infalible* para la tuberculosis; en un pueblo de esta provincia había un cura, a quien llamaban el «Santo Padre», que utilizaba como agentes curativos diversos objetos del culto y diferentes prendas de las vestiduras sacerdotales. En otro pueblo de esta misma provincia ejercía un llamado Padre Cornelio que, según reza el

prospecto que tengo a la vista, poseía los «secretos de los indios» y hasta hace poco (las autoridades sanitarias le *han estropeado el negocio*) los trenes que salen de Barcelona, llevaban verdaderas peregrinaciones de *indios* que iban a la consulta del sabio Misionero. Otro señor sacerdote reparte en esta capital unas tarjetas en las que dice cura todas las enfermedades por medios naturales, y hace constar que está «autorizado por la S. S.» y, en otras tarjetas, «por su S. S. Pío XI».

Unas hermanitas preparan un agua que cura todas las enfermedades de los ojos; otras hermanitas venden una pomada para los granos». La medicina debería volver al poder de la clase sacerdotal, de entre cuyas manos no debió haber salido. Esto deben decirse ellos y obran en consecuencia.

.....

Otra forma de intrusismo y no menos nociva que las reseñadas, es la costumbre abusiva de que en las casas de óptica se despachen toda clase de lentes sin prescripción facultativa. En alguna casa se anuncia ya la «graduación automática de la vista absolutamente gratis». Como si las funciones encomendadas al aparato visual pudieran pesarse y medirse matemáticamente sin tener en cuenta para nada el importante factor biológico. Un paso más y veremos en los vestíbulos de los teatros y salas de espectáculos, una especie de básculas ópticas en las que, depositando una moneda de 10 céntimos y dando un par de vueltas a una manivela, se obtendrán unos impertinentes para señora o un par de lentes para todo uso.

Ya hay quien piensa y espera resolver pronto el problema de la teleoptometroradiofonía, o sea la prescripción y selección de lentes por telefonía sin hilos.

Vivir para ver.

Recomendamos la lectura del referido artículo a un buen número de Médicos y a la redacción de cierta lujosa Revista profesional, los cuales parece que cuando tienen que comentar algo sobre intrusismo no tienen otro disco que el ya manoseado del Practicante de Medicina. No negamos que existan algunos que, no dándose cuenta de su verdadero papel de Auxiliar, traspasen los límites a que deben estar sujetos, pero de esto a creer que toda la clase es culpable y que son los únicos que son intrusos, hay un abismo.

Para demostrarlo ya iremos reproduciendo de vez en cuando alguno de los muchos razonados artículos que van publicados sobre este asunto.

LUTRIO

Diagnóstico rápido de GRIPPE e inmediato tratamiento con el KINYO Antigripal, es curación pronta y completa.

Vitarrenal
N.º 6
Especial

GARCIA MORO

Inyectables indoloros.

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

De venta en todas las Farmacias.

HIPERCOLORAN

Solución eficaz en las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.

Agrios, flatulencias, ardores, vómitos, dolores, etcétera.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

S. del Castillo. — Quismundo.

VENTA EN FARMACIAS

Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

Oftalmil	:::	(Solución)	Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.
Atropil	:::	(Solución)	Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
Midriatine	:::	(Pomada)	De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
::: Pomada oftalmológica :::			al óxido de mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
::: Pomada oftalmológica :::			de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
::: Pomada oftalmológica :::			al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
Blefarógeno	:::	(Pomada)	Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis ptiirásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

-- Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN --
 ————— QUISMUNDO (TOLEDO) —————



LAS ESTACIONES

PINCELADAS

PRIMAVERA

*Llegó la Primavera,
y todo brota y brota,
El agua de la fuente,
Y del jardín, la flor.
El viento perfumado
Nos trae su eterna nota,
La canción de la vida
La canción del amor.*

VERANO

*Ha llegado el Verano
y con él los ardores,
Fuego exhala la tierra,
Un incendio es el sol,
Están secas las fuentes
Y marchitas las flores,
La tierra es una hoguera,
El cielo, un arrebol.*

OTOÑO

*Cesó la llamarada
Rojiza de la lumbre
Y el aire polvoriento,
Se empieza a disipar,
El abrasado campo
Y la remota cumbre
Irradian sus ardores;
Se empieza a respirar.*

INVIERNO

*Por fin llega el Invierno,
Y un fuerte viento helado,
Ha deshecho la rama
y ha matado la flor,
Todo cuanto vivía,
Ha sido destrozado,
La tierra se ha enfriado,
Todo es muerte y dolor.*

FRANCISCO MACHADO

¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

La Tijera de Oro

SASTRERIA DE

ANGEL LOPEZ
(SUCESOR DE PINILLA)

COMERCIO, 2
TELEFONO, 144-TOLEDO

ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO.

★ PASIONARIA ★

...Y hundiéndose la quilla en mar de fondo
que en ritmo suave el barco balancea,
óyese en alta mar el eco triste
del agudo silbar de la sirena.
Y allá en la lejanía, en rauda vuelo
las blancas gaviotas aletean
entre doradas nubes que el sol baña
con sus rayos de luz en finas hebras.

Y va bogando el barco
surcando la mareta,
dejando en el espacio el humo denso
que despiden sus anchas chimeneas.
Y va desdibujando la neblina
la figura del barco que se aleja
surcando con su quilla el oleaje
en la rizada espuma de sus crestas.
Y muere el sol allá en el horizonte
derramando en el mar su luz bermeja.

.....
Es una noche clara,
una noche serena;
en el oscuro azul de un cielo hermoso
alumbran fulgurantes las estrellas,
y en el límpido espejo de las aguas
en el fondo del mar brillantes rielan.
Rompiendo el escarceo de las olas
sigue su rumbo el barco en mar de leva,
besando sin cesar la brisa suave
en el parduzco lienzo de sus velas.

Reclinado indolente
sobre un montón de cuerdas,
un joven marinero va entonando
una sentida y triste cantinela.
Es la canción del joven marinero
una estrofa sencilla y lastimera,
un recuerdo imborrable y angustioso
que dejó para siempre su alma enferma;
es un trozo de vida hecho girones
por una mujer falsa y traicionera.

Y canta el marinero
su barcarola eterna
con la mirada fija en aquél cielo
donde brillan rielantes las estrellas,
llevando el pensamiento a la casuca
donde espera su madre allá en la aldea
para abrazar al hijo cuando el barco
dirija al fin su proa hacia la tierra.
¡Pensando en el cariño de su madre,
el rudo marinero llora y rezal..

Pero llega un instante
que cambian las ideas,
y el fuerte mocetón cierra sus ojos,
y crispando los puños con fiereza,
siente que con espasmos de locura
se le incendia la sangre de sus venas;
con instinto feroz lleva una mano
hacia el cuchillo que en el cinto lleva

y lanza, al fin, la horrible carcajada
que anuncio puede ser de una tragedia.

Majestuoso el Barco
boga en la mar serena,
mientras aquel marino, en su martirio,
las olas de los celos escarcea,
y entre horribles deseos de venganza
lleva el alma bogando entre tinieblas,
Al hollar con su planta tierra firme,
abrazará a la madre que le espera.
Después... una mujer caerá sin vida
pagando su traición... Esa es su ofrenda.

Es una noche clara
en que la calma reina;
una noche que el mar lleva en su fondo
retratado el fulgor de las estrellas;
noche en que va meciéndose aquel barco
sobre blando oleaje en mar de leva;
noche en la que ese barco es mensajero
de un momento feliz para una vieja;
noche en la que ese barco lleva un hombre
portador de la muerte de una pérfida.

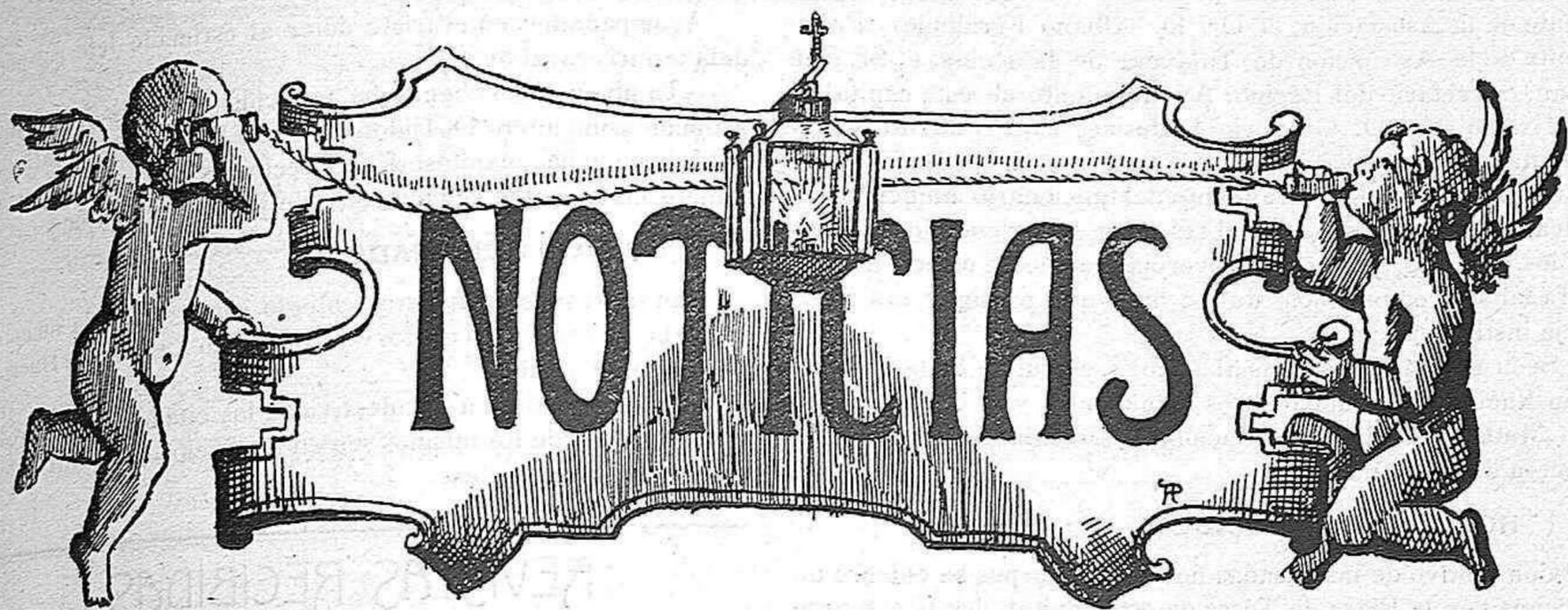
El llanto de esa madre
tal vez eterno sea;
llanto feliz será cuando gozosa
en sus brazos estreche al que regresa.
Amargo llanto luego habrá en sus ojos
cuando aquel hijo, al fin, la sangre vierta
vengando la traición y la falsía
de la que amor mintió y ahora desprecia.
¡El mar lleva a esa madre la alegría!
¡El mar lleva a esa madre la tristeza!..

.....
Ya no se ve aquél barco
que el agua balancea;
ya no se escucha el eco bronco y triste
del agudo silbar de la sirena;
ya no se ven las blancas gaviotas
que en el espacio cruzan y aletean.
Sólo en el horizonte se vislumbra
la fatídica y triste mancha negra
del barco que ha de ser en su arribada
portador de la dicha y la tragedia.

ARTURO GARÉS.

Toledo, junio de 1927.

Rogamos a los señores Médicos,
Practicantes y lectores en gene-
ral, favorezcan en lo posible a
los anunciantes de esta Revista en
justa reciprocidad al favor que
nos dispensan.



NUEVO TITULAR

Nuestro distinguido compañero D. José Antonio Mompó ha sido nombrado Practicante titular de Gálvez.

Felicitemos al querido camarada por su nuevo destino, en el que esperamos, dada su ilustración y competencia, seguros éxitos.

VISITAS

Hemos tenido el sumo gusto de saludar en esta redacción a nuestros queridos compañeros D. Marcelino Linares, del Hospital de la Princesa de Madrid; D. Pedro Muñoz, titular de Sonseca, y D. Luciano Sánchez, antiguo colegiado que, en la actualidad, ejerce en la provincia de Segovia.

Agradecidos a la atención recibida por su visita y saben tan buenos amigos lo mucho que en ésta se les aprecia y estima.

RESOLUCIÓN

Ha fijado definitivamente entre nosotros su residencia el estimado compañero Rafael Torán.

Mucho nos satisface esta determinación, porque las condiciones de inteligencia y luchador que posee el querido compañero, siempre son necesarios en la vida de los colegios a que pertenecen.

MÉDICO FORENSE EN PROPIEDAD

Ha sido nombrado Médico forense de esta capital, en propiedad, el que interinamente venía desempeñando este cargo, nuestro distinguido Jefe y querido amigo D. Angel Moreno Díaz, Presidente honorario de nuestro Colegio.

A las muchas felicitaciones que recibe el distinguido Médico por su nuevo cargo, se unen las nuestras sinceras y efusivas.

DE EXÁMENES

Han aprobado con buena puntuación en la Facultad de Medicina en Madrid, los estudiantes toledanos señores Peñalver, Perezagua, Relanzón, González Orúe, Fando, San Román, Manzano, Carrasco, Carrillo, Conde y Alvarez de Sanz.

Nuestra felicitación a tan estudiosos jóvenes, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Con brillante clasificación, han aprobado el primer año y el ingreso del bachillerato respectivamente, los niños Esperancita Moreno y Juanito López Ayllón, hijos de nuestros

estimados amigos D. Angel Moreno y de nuestro compañero D. Valentín López Ayllón, ex Presidente de nuestro Colegio.

Nuestra felicitación entusiasta a los aplicados escolares, que hacemos extensiva a nuestros estimados amigos.

—También ha aprobado el primer curso de la carrera del Magisterio, con halagadoras notas, el joven Pepito López Ayllón.

Por este motivo también felicitamos cariñosamente al amigo López Ayllón.

NUEVOS BACHILLERES

Las distinguidas Srtas. De Blanco, hijas del acreditado Jefe de Sanidad militar D. Emilio, han terminado, con gran aprovechamiento, los estudios del Bachillerato.

Felicitemos a tan aplicadas señoritas, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al distinguido y querido Jefe.

TÉRMINO DE CARRERA

La Srta. Paquita Rico y Moriz, sobrina de nuestro querido director, ha terminado la carrera del Magisterio, también con halagadora puntuación.

Felicitemos a la nueva profesora, así como a su distinguida familia, deseando a aquella grandes triunfos en su difícil misión.

NUEVOS ESTUDIANTES DE NUESTRA CARRERA

La Srta. de Peñalver, hija de nuestro compañero D. Nicolás, ha aprobado en la Escuela de la Normal de Maestras de esta capital, el ingreso para nuestra carrera.

—También ha aprobado el ingreso con el mismo objeto el aplicado joven Sr. Canosa, hijo de nuestro llorado y malogrado compañero Martín.

A los dos y a sus respectivas familias, nuestra felicitación por el motivo.

FIESTA SIMPÁTICA

El 25 del pasado, y al objeto de festejar el día municipal, se congregaron en el espacioso comedor del acreditado Hotel Imperial la mayor parte de los funcionarios municipales de esta capital. Reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, y al final del banquete hicieron uso de la palabra: el Presidente de la Federación provincial Sr. González Iniesta, nuestro querido Director el Sr. Muñoz, Veterinario municipal y Vicepresi-

Vitarrenal

GARCIA MORO

Inyectables indoloros.

N. 7
Nucleínico-férrica
sin estricnina

Tónico general.

—: —:

Estimulante del organismo.

De venta en todas las Farmacias.

dente de la Asociación; el Dr. D. Albano Fernández, Presidente de la Asociación de Talavera de la Reina; el Sr. San Juan, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y el Excmo. Sr. D. Gregorio Ledesma, ex Presidente de la Diputación provincial y ex Gobernador civil de Bilbao; abogando todos por el mejoramiento del funcionario municipal. El Alcalde, Sr. Aguirre, hizo el resumen, recogiendo los anhelos de los reunidos, y con su proverbial cariño se ofreció a todos para laborar en beneficio de los fines que prosigue tan meritoria institución.

Se cruzaron telegramas al Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Funcionarios municipales y al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, testimoniando la adhesión sincera de los reunidos.

HOMENAJE MEREcido

Con motivo de las pasadas fiestas del Corpus se celebró un concierto en la Plaza de Toros de esta capital, donde actuaron las brillantes bandas militares de los Regimientos de León, Saboya y la de la Academia de Infantería.

Los números del programa fueron a base de las obras de nuestro paisano el notable y popular compositor Jacinto Guerrero, y la última parte del mismo fué dirigida por éste, actuando juntamente todos los elementos.

De homenaje conceptuamos este concierto, porque fué una demostración de entusiasmo del pueblo toledano a su querido y preclaro hijo Jacinto Guerrero, que supo glorificar al pueblo que le vió nacer, llevando al pentágono la inspiración de su tradición, su arte y su historia.

Felicitemos a todos los que actuaron en este acto, al querido amigo el Maestro Guerrero y a la Comisión de festejos, por habernos servido tan popular y brillante concierto, que nosotros denominamos homenaje merecido al toledano Maestro Guerrero.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido un ejemplar, con cariñosa dedicatoria, de la novela el «Dolor de ser bonita», que nos remite su autor el ilustrado literato y colaborador asiduo de nuestra Revista, Benigno Alonso, con un prólogo del querido paisano Angel Ramírez.

Sin ser críticos podemos asegurar que la obrita es un primor de literatura, en la que su autor nos demuestra una vez más las grandes cualidades que posee, alternando su inspiración, ya en prosa, ya en forma poética.

Esperamos que pronto se vea agotada, porque la forma en que está escrita se sale de la acostumbrada chavacanería de los muchos autores modernos, que tienen que buscar efectismo reñidos con la moral y con las buenas costumbres.

Felicitemos al querido amigo Benigno Alonso, por su nueva producción y agradecemos muy mucho su delicada atención.

PREMIO PALANCA

Le ha sido otorgado este distinguido premio a nuestro querido paisano y amigo el Médico forense de Getafe D. José Morate, por su notable trabajo científico.

Cariñosamente felicitamos al estimado amigo por tan hermosa distinción.

DEFUNCIONES

En Madrid, víctima de cruel enfermedad, ha fallecido la señora madre de nuestro distinguido amigo el Jefe de Sanidad militar de esta provincia D. Adolfo Chamorro.

Acompañamos en el triste dolor al estimado Jefe por pérdida tan irreparable.

—También en Yébenes ha fallecido el padre de nuestro estimado compañero D. Isidoro García Esteban y Moratinos. A las muchas manifestaciones recibidas de sentido pésame, unimos las nuestras por tan sensible y triste desgracia.

NUEVOS COLEGIADOS

Han ingresado en nuestro colegio como socios de número D. Rafael Torán, de Toledo, y D. Mauricio Laguna, de Huerta de Valdecarábanos.

Sean bienvenidos a la colectividad los citados compañeros, y que la labor de los mismos sea en beneficio de nuestro colegio y en bien de la clase.

REVISTAS RECIBIDAS

- El Practicante Sevillano*.—Estrella, 1.—Sevilla.
Federación Sanitaria.—Plaza del Pacífico, 9.—Sevilla.
Boletín de la Unión Sanitaria.—Donoso Cortés, 16, bajo.—Badajoz.
El Practicante en Africa.—Sotomayor, 2.—Melilla.
El Auxiliar de Farmacia.—Rodríguez Arias, 8.—Ateneo.—Bilbao.
Información Médica.—González Peña, 14.—Valladolid.
El Auxiliar de Medicina y Cirugía.—Fernando, 30, principal.—Barcelona.
Archivos Médicos, Franco-Hispano Americanos.—29 bis, Rue Demours.—París (XVII).
Revista Médico-Profesional.—Apartado, 950.—Barcelona.
Heraldo Obrero.—Núñez de Arce, 20.—Toledo.
El Practicante Leonés.—Alfonso V, 5.—León.
El Practicante Aragonés.—Coso, 43 y 45.—Zaragoza.
Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia.—Esparteros, 9.—Madrid.
La Reforma Médica.—Alcalá, 175.—Madrid.
Boletín del Colegio Oficial de Médicos.—Instituto, 1, Toledo.
Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya.—Carrer del Cousell de Cent, 331, primer.—Barcelona.
Toledo.—Núñez de Arce, 21.—Toledo.
La Bandera Profesional.—San Juan de Dios, 5.—Toledo.
El Practicante Navarro.—Javier, 8.—Navarra.
El Auxiliar Médico.—Plaza de San Bartolomé, sin número.—Córdoba.
La Unión Sanitaria.—Valencia, 365, 1.º.—Barcelona.
El Practicante Almeriense.—Gerona, 28, bajo.—Almería.
Organoterapia, 417-421.—Canal Street.—Nueva York, N. I.
Boletín de la Federación Regional Vasco-Navarra.—Ateneo.—Rodríguez Arias.—Bilbao.
Boletín de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes.—Roldán y Moín, 1.—Jaén.
Le Monde Médical.—Bruch, 129.—Barcelona.
Revista del Instituto Llorente.—Ferraz, 7.—Madrid.

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ IMPRESOR

Vitarrhenal

N.º 8

Cálcica adultos,

GARCIA MORO

Recalcitrante.

—:—

Tuberculosis incipiente.

De venta en todas las Farmacias.

Injectables Indolores.

LABORATORIO J. N. BOACIÑA.-CACERES

BIOFER

TÓNICO RECONSTITUYENTE IDEAL

ARSÉNICO ORGÁNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS

■■■■■■■■

Único remedio completo capaz de devolver al organismo enfermo los elementos necesarios para su reconstitución.

■■■■■■■■

Venta en Farmacias.

NEUMOL

:-: ANTICATARRAL INFALIBLE :-:

■■■■■■■■

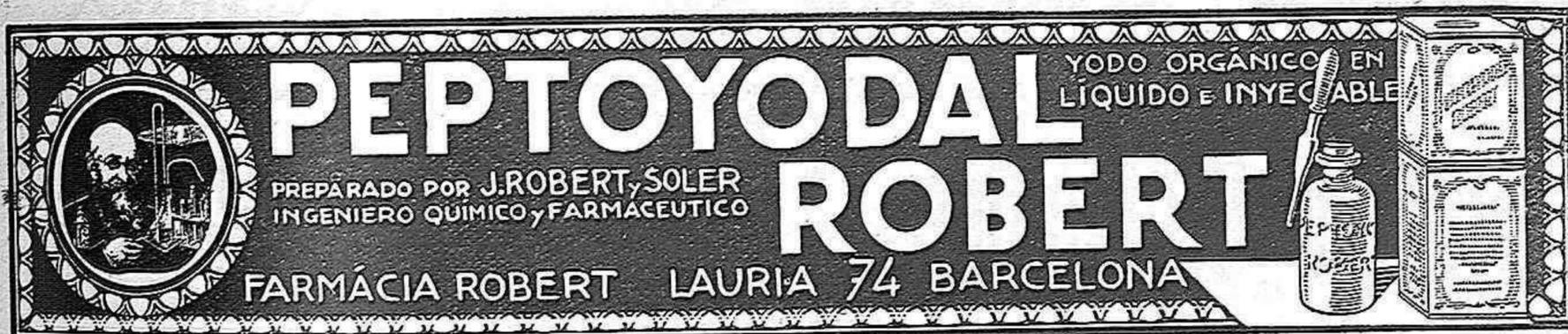
Poderoso remedio contra la Tos, Bronquitis crónicas, Catarros descuidados, Tuberculosis, Asma, etc.

■■■■■■■■

Cicatrizo lesiones y repara tejidos.

■■■■■■■■

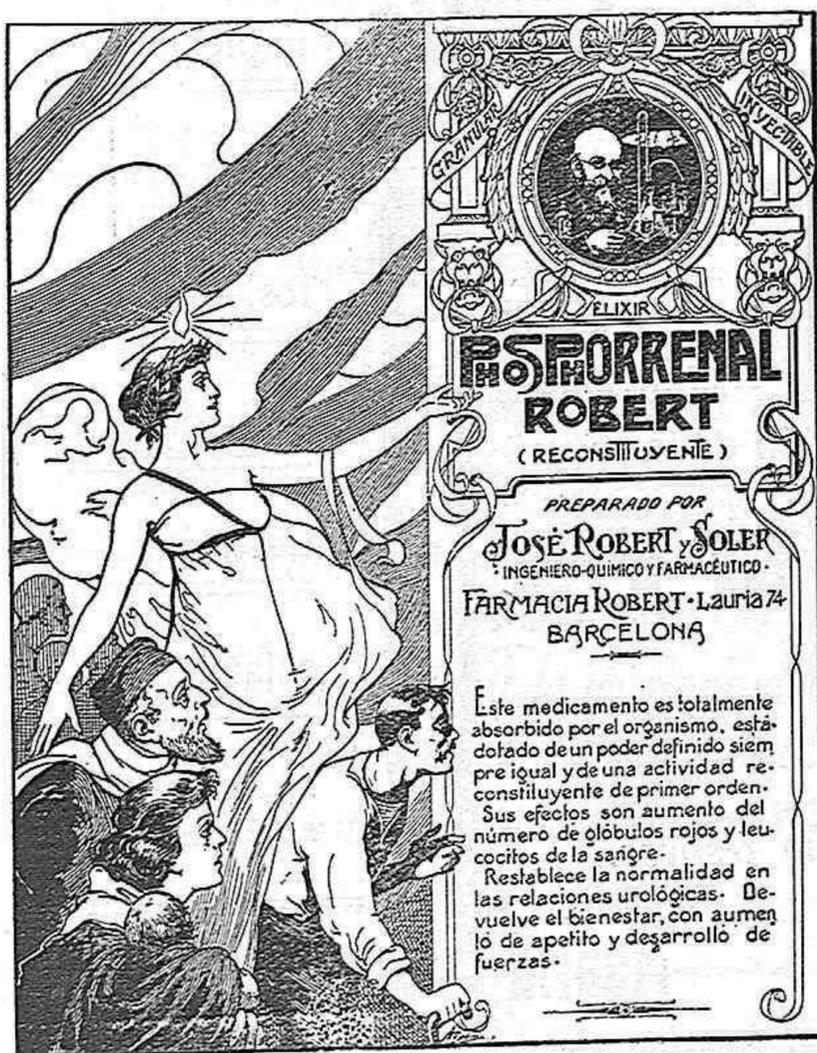
VENTA EN FARMACIAS



PEPTOYODAL ROBERT YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO E INYECABLE

PREPARADO POR J. ROBERT, SOLER INGENIERO QUÍMICO Y FARMACEÚTICO

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



ESPORRENAL ROBERT (RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR JOSÉ ROBERT Y SOLER INGENIERO QUÍMICO Y FARMACEÚTICO FARMACIA ROBERT - LAURIA 74 BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder definido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre. Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

INSTITUTO FERRAN
Calle Estébanez, 3. :—: BARCELONA

Laboratorios de _____
Patología Experimental
_____ y de Higiene

: ELABORACION DE SUEROS :
Y VACUNAS - HEMOGLOBINAS
: PRODUCTOS OPOTERÁPICOS :
EXTRACTOS DE MALTA
== LEVADURAS ==

PRODUCTOS PARA VETERINARIA
= PRODUCTOS ENOLÓGICOS =

CORRESPONDENCIA:

Apartado Correos 250 Teléf. S. M. 304

Juan Manuel Cano

CIRUJANO-CALLISTA

ofrece sus servicios en Toledo

: Hotel Granullaque :

Télefono 14

los días 1, 2 y 3 de cada mes.

En Madrid todos los días (excepto los cita-
dos) en su Gabinete

MAYOR, 27, PRAL.

Médico-Ortopédico.

J. Campos.

Único en Madrid — 15 años de práctica



BRAGUEROS, fajas y aparatos
ortopédicos aplico científicamen-
te. Curación de la

HERNIA

en el niño, sin operar.

De once a una los no festivos.

Augusto Figueron, 8

Madrid

Sebastián Rodríguez

IMPRESOR

Impresión de obras de lujo, científicas

y literarias. — Catálogos. — Reglamen-

tos. — Memorias. — Estadísticas. — Mo-

delación para particulares. — Tricomías.

Cartelería. — Cartas comerciales. — Be-

salamanos. — Facturas. — Tarjetería. —

—:—:— Relieves. — Recordatorios. —:—:—

Teléfono 31. — TOLEDO